

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



19 de mayo de 2010

VIII Legislatura

Núm. 461

---

## SUMARIO

---

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-10/PNLC-000161, Proposición no de Ley relativa a protección del Lago de las Tortugas en Marbella, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-10/PNLC-000162, Proposición no de Ley relativa a mejora de la sanidad en la Serranía de Ronda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-10/PNLC-000163, Proposición no de Ley relativa a creación de una red de centros públicos que impartan enseñanzas deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-10/PNLC-000164, Proposición no de Ley relativa a Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-10/PNLC-000165, Proposición no de Ley relativa a río Marbella a su paso por Baena, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLC-000166, Proposición no de Ley relativa a ampliación del cupo de reserva de vivienda protegida para personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-10/PNLC-000167, Proposición no de Ley relativa a mejora y adecuación de la carretera A-379 entre La Paz y Montealto, La Carlota-Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

- 8-10/PNLC-000168, Proposición no de Ley relativa a publicación de los libros de texto por módulos o fascículos trimestrales para reducir los perjuicios que su peso causa en la salud del alumnado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-10/PNLC-000169, Proposición no de Ley relativa a atención facultativa en el centro de salud de Otura, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-10/PNLC-000170, Proposición no de Ley relativa a respeto al entorno de la Catedral de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-10/PNLC-000171, Proposición no de Ley relativa a residencia de mayores para el antiguo edificio del Hospital de San Juan de Dios en Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-10/PNLC-000172, Proposición no de Ley relativa a la ayuda económica para paliar el déficit del primer tranvía de Andalucía implantado en Vélez Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-10/PNLC-000173, Proposición no de Ley relativa a actuaciones en el tramo Estepa-Puente Genil-Lucena, de la auto-vía del Olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-10/PNLC-000174, Proposición no de Ley relativa a creación de un centro especializado de tecnificación deportiva del golf y de formación de profesiones del golf en San Roque, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-10/PNLC-000175, Proposición no de Ley relativa a construcción del vial metropolitano distribuidor Oeste en Málaga capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

- 8-10/I-000026 a 8-10/I-000029 (*Decaidas*) 19

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-10/POP-000164, 8-10/POP-000184, 8-10/POP-000185, 8-10/POP-000188, 8-10/POP-000189, 8-10/POP-000190, 8-10/POP-000192, 8-10/POP-000195, 8-10/POP-000197, 8-10/POP-000198, 8-10/POP-000199, 8-10/POP-000202, 8-10/POP-000205, 8-10/POP-000206, 8-10/POP-000207 y 8-10/POP-000208 (*Decaidas*) 19
- 8-10/POP-000209, Pregunta relativa a medidas para la creación de empleo y reactivar la economía en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-10/POP-000210, Pregunta relativa a pacto social y político por la Educación del Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-10/POP-000211, Pregunta relativa a inserción laboral de grupos desfavorecidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000212, Pregunta relativa a área de rehabilitación concertada de Marismas del Odiel (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000213, Pregunta relativa a incremento de llegada de turistas internacionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000214, Pregunta relativa a regeneración de las balsas de fosfoyesos en Huelva (*Inadmisión a trámite*) 22

- 8-10/POP-000215, Pregunta relativa a Astilleros andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-10/POP-000216, Pregunta relativa a retrasos y recortes en el Plan PROTEJA y MEMTA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-10/POP-000217, Pregunta relativa a impacto por la reducción drástica de plazas de la Guardia Civil en Baeza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POP-000218, Pregunta relativa a ilegalidades urbanísticas en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-10/POC-000328, Pregunta relativa a ronda de circunvalación de Olvera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000329, Pregunta relativa a vertidos de alpechín al arroyo Manosalva, en el término municipal de Baena, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000330, Pregunta relativa a déficit comercial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000331, Pregunta relativa a viviendas Puente Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000332, Pregunta relativa a Plan Mejor Escuela en el colegio público Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000333, Pregunta relativa a proyecto del puente Sanlúcar de Gadiana-Alcantín (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000334, Pregunta relativa a registros de demandantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000335, Pregunta relativa a rehabilitación de Regiones Devastadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000336, Pregunta relativa a plan financiero de apoyo a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000337, Pregunta relativa a portal Tu Vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000338, Pregunta relativa a plan integral de tres barrios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000339, Pregunta relativa a asentamiento chabolista de El Vacie (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000340, Pregunta relativa a viviendas desocupadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000341, Pregunta relativa a transparencia y participación social en el urbanismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000342, Pregunta relativa a plaga de mosquitos en el Poniente de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000343, Pregunta relativa a inundaciones y avenidas en el núcleo de población ejidense de Las Norias de Daza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000344, Pregunta relativa a parque de La Cañada de Ugíjar, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-10/POC-000345, Pregunta relativa a Ciudad de la Justicia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

– 8-10/POC-000346, Pregunta relativa a edificio judicial de El Ejido, Almería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	29
– 8-10/POC-000347, Pregunta relativa a edificio judicial de Roquetas de Mar, Almería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	30
– 8-10/POC-000348, Pregunta relativa a magistrados en El Ejido y Roquetas de Mar ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	30
– 8-10/POC-000349, Pregunta relativa a colegio San Ignacio de Loyola en Las Norias de Daza, Almería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	30
– 8-10/POC-000350, Pregunta relativa a recolocación de los trabajadores de Torraspapel de Algeciras, Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 8-10/POC-000351, Pregunta relativa a programa “La Hora de Andalucía” ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 8-10/POC-000352, Pregunta relativa a Estudio General de Medios ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 8-10/POC-000353, Pregunta relativa a Programa Turismo Senior Europa ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 8-10/POC-000354, Pregunta relativa a campaña de promoción de Andalucía con El Corte Inglés ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 8-10/POC-000355, Pregunta relativa a programa de consultoría gratuita a las Pymes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 8-10/POC-000356, Pregunta relativa a representación de Andalucía en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 8-10/POC-000357, Pregunta relativa a prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas adultas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 8-10/POC-000358, Pregunta relativa a proyecto de defensa y adecuación ambiental para uso público del río Guadalquivir a su paso por Villa del Río, Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	34
– 8-10/POC-000359, Pregunta relativa a servicios de apoyo a la administración y gestión de determinados inmuebles y derechos de titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la provincia de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	34
– 8-10/POC-000360, Pregunta relativa a deficiencias del CEIP Josefina Aldecoa, de Rincón de la Victoria, Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	35
– 8-10/POC-000361, Pregunta relativa a Andalucía LAB ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	35
– 8-10/POC-000362, Pregunta relativa a Decreto de establecimientos de apartamentos turísticos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 8-10/POC-000363, Pregunta relativa a proceso asistencial integrado de fibromialgia en la provincia de Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 8-10/POC-000364, Pregunta relativa a distrito sanitario Córdoba obtiene la certificación AENOR ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 8-10/POC-000365, Pregunta relativa a convenio de la Consejería de Salud con la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	37
– 8-10/POC-000366, Pregunta relativa al plan de deporte en edad escolar de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	37

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

- 8-10/PE-001578, Pregunta relativa a reformas en el CEIP La Leala en Arroyo de la Miel, Benalmádena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/PE-001579, Pregunta relativa a proyectos de instalaciones eólicas en la comarca Sur de El Torcal, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/PE-001580, Pregunta relativa a proyectos de instalaciones eólicas en la comarca Sur de El Torcal, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/PE-001581, Pregunta relativa a ronda de circunvalación de Olvera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-10/PE-001582, Pregunta relativa a recolocación de los trabajadores de Torraspapel de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 8-09/APC-000249, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre grado de ejecución presupuestaria por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Retirada*) 42
- 8-10/APC-000279, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación actual y futura de la pesca de atún rojo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000280, Solicitud de comparecencia del Defensor del Pueblo Andaluz ante la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones, a fin de informar sobre la situación de los andaluces ante la crisis económica y el paro (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000281, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la industria auxiliar de astilleros en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000282, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre la política de internacionalización de la empresa andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000283, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre las acciones del Cuerpo de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000284, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre los censos de vivienda ilegales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000285, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el parque de viviendas sociales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000286, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de vivienda de la EPSA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

- 8-10/APC-000287, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el grado de ejecución del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000288, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la política de rehabilitación de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000289, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre las medidas adoptadas para la erradicación del chabolismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000290, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la participación de las entidades financieras en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000291, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el seguimiento del Pacto por la Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000292, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el Decreto del Reglamento de Disciplina Urbanística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000293, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre el Plan de Inspección de la Junta de Andalucía para el año 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000294, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el desarrollo normativo en Andalucía de las empresas de inserción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la política, a corto y medio plazo, respecto de los servicios de mantenimiento (plantillas de personal de mantenimiento, amortización de plazas, privatización de servicios, externalización de servicios...) de los centros hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000296, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre el origen del ERE, viabilidad de la empresa EOZEN, actuación de la Junta de Andalucía para salvar la empresa y alternativas para las 250 familias abocadas al paro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-10/EMMC-000004, Vacante en la Vicepresidencia de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía 45
- 8-10/EMMC-000005, Vacante en la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Estatutario 45
- 8-10/EMMC-000011, Vacante en la Presidencia de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales y propuesta a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano 45
- 8-10/EMMC-000012, Vacante en la Presidencia de la Comisión de Cultura y propuesta a favor del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez 45

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **8-10/PNLC-000161, Proposición no de Ley relativa a protección del Lago de las Tortugas en Marbella (Málaga)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a protección del Lago de las Tortugas en Marbella (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Lago de Las Tortugas es un espacio físico de elevado valor ambiental, que se encuentra en un estado de conservación manifiestamente mejorable, aunque está consiguiendo sobrevivir en una zona de densa urbanización descontrolada como es la de Nueva Andalucía, en el municipio de Marbella. El nuevo PGOU reconoce las potencialidades de este enclave, pero no otorga una protección adecuada.

Visto el déficit de lugares naturales y de esparcimiento lúdico existente en Marbella, es oportuno hacer convivir la protección del Lago de Las Tortugas con actividades blandas en algunas zonas de su rivera. Para ello, la Comisión Gestora aprobó un anteproyecto para la "Capacitación y mejora del Lago de Las Tortugas", con la intención de aprovechar las oportunidades para regenerar este espacio físico, mediante la utilización de los espacios abiertos, el impulso de programas de reforestación con especies autóctonas, la potenciación y preservación de las zonas de alto interés ecológico y biológico, al mismo tiempo que se contemplan actuaciones de baja intensidad para actividades humanas. En definitiva, la recuperación del Lago de Las Tortugas, para el uso de la población, desde el respeto a la sostenibilidad del mismo.

Entre las propuestas que desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía se han realizado,

ante el Ayuntamiento de Marbella para la puesta en valor del entorno, se encuentran: la regeneración de la vegetación acuática y terrestre en las orillas y el entorno, donde hay zonas deforestadas, con el empleo de especies autóctonas. El aumento de las zonas de refugio para las aves. La limpieza, incluido el fondo, y vigilancia para evitar vertidos y actos vandálicos. El acondicionamiento de un espacio para el disfrute de los vecinos y actividades deportivas de bajo impacto y una zona de merendero y aparcamientos respetuosa con el ecosistema. Así como la construcción de un observatorio de aves con paneles informativos de las especies más abundantes.

La financiación está garantizada con cargo a los aprovechamientos medios de la zona.

Asimismo, en 2006, la Comisión Gestora solicitó a la Conserjería de Medio Ambiente la calificación del enclave bajo la figura de protección más adecuada.

Entre las amenazas que motivan su inmediata protección se encuentra la existencia de una estructura de obra, la promoción denominada "Playa Tortugas", paralizada desde hace años pero legalizada por el nuevo PGOU. Permitir su finalización es un atentado medioambiental, ya que invadiría terrenos incluso cercanos al agua. Por ello es preciso alcanzar un acuerdo con los propietarios y proceder a su demolición.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar el expediente para la calificación del Lago de Las Tortugas bajo la figura de protección más adecuada conforme a la Ley 4/1989 de "Conservación de los Espacios Naturales y la Flora y Fauna Silvestres".
2. Que se reitere, a la Agencia Andaluza del Agua, la necesidad de reversión, a favor de la mencionada Agencia, de las presas existentes en el término municipal de Marbella: Pantano Viejo, Pantano de Las Tortugas y Pantano de Las Medranas, para que ésta pueda llevar a cabo aquellos estudios de seguridad y acciones encaminadas a mantener las mismas en perfecto estado de seguridad.
3. Requerir a los servicios del Seprona que se intensifique la vigilancia sobre el Lago de las Tortugas para evitar que aumente su degradación.

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2010.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

**8-10/PNLC-000162, Proposición no de Ley relativa a mejora de la sanidad en la Serranía de Ronda**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora de la sanidad en la Serranía de Ronda.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Serranía de Ronda, comarca situada en el interior de la provincia de Málaga, pertenece al área sanitaria Serranía de Ronda, y está dotada con seis equipos de atención de urgencias, con unos ratios de asistencia en distancias y en tiempos muy elevados, debidos especialmente a la orografía del territorio que ocupan.

En la actualidad, dichos equipos se distribuyen entre la ciudad de Ronda y municipios adyacentes, cuya población asciende alrededor de 50.000 habitantes y que está cubierta por tan solo dos equipos sanitarios de emergencias y urgencias, y con un equipo de apoyo en la población de El Burgo.

La zona básica (ZBS) de Algotocín con ocho municipios, cuya población ronda los 8.000 habitantes, con un equipo, y la zona básica de Benaoján, con 5 municipios, cuya población de 8.000 habitantes cuenta con un equipo, y un segundo equipo de apoyo en la población de Cortes de la Frontera.

Las cronas de cada uno de estos equipos pueden llegar a superar más de treinta minutos, por lo que se dificulta claramente una rápida atención en algunos casos.

Cuentan con 6 ambulancias que se distribuyen de la siguiente forma: dos en Ronda, una en Benaoján, una en Cortes de la Frontera, una en Algotocín y una en El Burgo.

Desde el Grupo Popular consideramos necesario trabajar para mejorar la accesibilidad de los usuarios, garantizando los equipamientos, el mobiliario, el transporte y el personal necesario para ello.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aumentar el número de dispositivos de urgencias en el área sanitaria del distrito sanitario de la Serranía de Ronda.
2. Reorganizar la red de urgencias y emergencias en la mencionada área sanitaria.
3. Dotar con servicio del 061 a los municipios del distrito sanitario de la Serranía de Ronda.

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**8-10/PNLC-000163, Proposición no de Ley relativa a creación de una red de centros públicos que impartan enseñanzas deportivas**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de una red de centros públicos que impartan enseñanzas deportivas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Estatuto de Autonomía para Andalucía recoge, en su artículo 10, como uno de los objetivos básicos de nuestra Comunidad Autónoma, "el acceso de todos los andaluces a una educación permanente y de calidad que les permita su realización personal y social".

La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia exclusiva en cuanto se refiere a las enseñanzas no universitarias que conducen a la obtención de un título académico o profesional con validez en toda España, sean estas obligatorias o no obligatorias. Asimismo, corresponde a la Administración educativa andaluza garantizar, mediante un sistema educativo público, el derecho a recibir una educación de calidad, "con

participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”.

La Administración educativa andaluza, pues, está obligada a adoptar cuantas medidas sean necesarias para alcanzar los objetivos educativos señalados; a tal efecto, ha de garantizar una financiación suficiente de las enseñanzas no universitarias que se imparten en Andalucía.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 104, establece los principios generales de las enseñanzas deportivas en Andalucía. En efecto, la Ley de Educación de Andalucía recoge aquellos aspectos que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, consigna en el Capítulo VIII de su Título I. Así, las enseñanzas deportivas “tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en relación con una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa”.

Las enseñanzas deportivas han de contribuir a que los alumnos adquieran las capacidades que les permitan desarrollar la competencia general correspondiente al perfil de estos estudios; asimismo, estas enseñanzas han de “garantizar la cualificación profesional de iniciación, conducción, entrenamiento básico, perfeccionamiento técnico, entrenamiento y dirección de equipos y deportistas de alto rendimiento”. Del mismo modo, los estudiantes de estas enseñanzas han de “comprender las características y la organización de la modalidad o especialidad respectiva y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones, así como “adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad”.

En la actualidad, en Andalucía no existe ningún centro público que imparta enseñanzas deportivas. Esta circunstancia va en detrimento de una verdadera implantación y desarrollo de estas enseñanzas. Se hace necesaria, pues, una apuesta decidida de la Administración educativa andaluza al objeto de crear una red de centros públicos que impartan enseñanzas deportivas y de dotar a estos centros públicos de los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar una oferta suficiente de plazas para alumnos que deseen cursar dichas enseñanzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Estudiar la posibilidad de crear en Andalucía una red de centros públicos que impartan enseñanzas deportivas y, en su caso, crear dichos centros públicos y dotarlos de las instalaciones, los medios materiales y

el personal necesarios para impartir estas enseñanzas deportivas.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-10/PNLC-000164, Proposición no de Ley relativa a Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conlleva la inclusión de una serie de novedades en la ordenación de las enseñanzas artísticas. El Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina, en efecto, los requisitos que han de reunir los centros que imparten estas enseñanzas.

Este Real Decreto ha de tenerse como una normativa básica que ha de ser desarrollada por cada Administración autonómica. Corresponde, por tanto, a la Junta de Andalucía, la elaboración de la normativa que, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, regule y desarrolle aquellos aspectos concernientes a las enseñanzas artísticas que recoge el citado Real Decreto 303/2010.

La norma andaluza que desarrolle el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por tanto, ha de determinar los requisitos que deben reunir las instalaciones de los centros que impartan enseñanzas artísticas; es decir,

las enseñanzas elementales de música y de danza, las enseñanzas profesionales de música y de danza, los grados medio y superior de artes plásticas y diseño, los estudios superiores de música y de danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de Bienes Culturales, los estudios superiores de diseño y los estudios superiores de artes plásticas, incluidos los estudios superiores de cerámica y los estudios superiores del vidrio.

La Administración educativa andaluza, igualmente, y de acuerdo con los currículos propios de estas enseñanzas, ha de determinar el número de aulas e instalaciones necesarias para cada tipo de centro, el acceso a las nuevas tecnologías, el material didáctico con el que necesariamente ha de estar dotada cada aula, sala de ensayo, espacio escénico, laboratorio o taller, las especialidades que han de impartirse en cada tipo de enseñanzas, el número de puestos escolares y la relación numérica profesorado-alumnado.

Asimismo, el desarrollo del Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, ha de tener presente la necesidad de procurar, en tanto que es un principio rector de las políticas públicas andaluzas recogido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, "la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía, especialmente del flamenco". Ciertamente, también debe regularse la necesidad de impartir y ofertar en los centros de enseñanzas artísticas, existentes en Andalucía, especialidades y materias que fomenten el flamenco, el patrimonio cultural y demás manifestaciones artísticas arraigadas en la Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Desarrollar el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de tal modo que esta nueva norma pueda aplicarse a partir del curso escolar 2010-2011.

2. Establecer, de acuerdo con los currículos propios de las enseñanzas artísticas, el número de aulas e instalaciones necesarias para cada tipo de centro, el acceso a las nuevas tecnologías en estas instalaciones, el material didáctico con el que han de estar equipadas las aulas, salas de ensayo, espacios escénicos, auditorios, locales destinados a investigación, laboratorios y talleres existentes en estos centros, las especialidades que han de impartirse en cada tipo de enseñanzas, el número de puestos escolares y la relación numérica profesorado-alumnado.

3. Impulsar y llevar a cabo las actuaciones necesarias para adaptar los centros de enseñanzas artísticas

existentes en Andalucía a los requisitos establecidos en el Real Decreto 303/2010 y en la normativa que ha de desarrollarlo en la Comunidad Autónoma.

4. Destinar una partida presupuestaria específica, destinada al efecto, en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía de los próximos ejercicios económicos.

5. Incluir, en la normativa que ha de desarrollar el Real Decreto 303/2010 en la Comunidad Autónoma, aquellos aspectos necesarios para fomentar la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía, especialmente del flamenco. Entre estos aspectos se regulará la obligación de que los centros de enseñanzas artísticas existentes en Andalucía impartan especialidades y materias que fomenten el conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz, así como del patrimonio cultural y otras manifestaciones artísticas arraigadas en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-10/PNLC-000165, Proposición no de Ley relativa a río Marbella a su paso por Baena (Córdoba)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a río Marbella a su paso por Baena (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Auténtica cloaca, ha sido la expresión usada en más de una ocasión para definir la lamentable situación ambiental del río Marbella a su paso por el término municipal de Baena. En reiteradas ocasiones se ha denunciado la suciedad de un cauce que fue restaurado, entre el año 2003 y 2004, por el Ministerio de

Medio Ambiente, en el que se invirtieron 4,2 millones de euros en el proyecto denominado “restauración hidrológico-ambiental, defensa de avenidas y uso público del río Marbella”.

Entre otras actuaciones, se restauró la cubierta vegetal, se estabilizaron los márgenes del cauce y se crearon nuevos espacios de uso público en torno al río.

Cualquiera que pasee por los márgenes del río Marbella, a su paso por Baena, se sorprenderá de cómo, transcurrido tan poco tiempo de una inversión tan importante, se encuentra el entorno del río tan degradado.

La situación, después de las fuertes lluvias del invierno del 2010, se ha agravado, pero lo cierto es que con anterioridad la situación era ya pésima desde un punto de vista medioambiental.

El río presenta una mayor suciedad a la altura de El Saladillo y la Fuente de Baena, debido entre otras razones a los vertidos directos de aguas residuales que, según dicen, se siguen efectuando en estos puntos. En la zona de El Saladillo desemboca también el arroyo de Manosalvas, que suele bajar con los vertidos de una empresa agroenergética de la localidad. Además, Ecologistas en Acción insiste en que junto al puente de la Fuente de Baena “un colector vierte aguas residuales de la población sin depurar”.

Además de estos puntos contaminantes, el cauce sufre otros vertidos, uno de ellos “y el más importante” a la altura de la ermita de Los Ángeles donde desembocan las aguas sin depurar de la urbanización del Zambudio.

Por otro lado, la acumulación en el cauce de todo tipo de enseres y residuos provoca una situación insalubre y de degradación ambiental que no se corresponde con lo que debiera ser un río, que recientemente ha sido objetivo de un proyecto de restauración hidrológica”.

El Grupo del Partido Popular considera que el mantenimiento de los cauces y márgenes de los ríos debe ser fruto de la acción concertada de todas las Administraciones, y también del comportamiento cívico y responsable de los ciudadanos y de las empresas.

Con independencia de los posibles fallos de diseño que pudieron existir en el proyecto de “Restauración hidrológico ambiental, defensa de avenidas y uso público del río Marbella”, parece que por parte del Ayuntamiento de Baena se está actuando de una manera poco respetuosa con la calidad ambiental del río y de su entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Ordenar a la Agencia Andaluza del Agua, responsable de la gestión del dominio público hidráulico, realizar una investigación sobre posibles vertidos con-

taminantes y de aguas residuales en el río Marbella a su paso por la localidad de Baena.

2. Fomentar, a través de campañas informativas, la concienciación ciudadana sobre la necesidad de mantener limpios los cauces y márgenes de nuestros ríos, inculcando hábitos respetuosos con el medio ambiente en el entorno de los mismos.

3. Impulsar, a través de la colaboración institucional con el Ayuntamiento de Baena, un proyecto local de voluntariado ambiental para la conservación del río Marbella a su paso por la ciudad.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-10/PNLC-000166, Proposición no de Ley relativa a ampliación del cupo de reserva de vivienda protegida para personas con discapacidad en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ampliación del cupo de reserva de vivienda protegida para personas con discapacidad en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía señala, en su artículo 54, que a fin de garantizar a las personas con movilidad reducida, por causa de su minusvalía, el acceso a una vivienda en los proyectos de viviendas de protección oficial y de cualquier otro carácter que se construyan, promuevan, financien o subvencionen por las administraciones públicas y demás entidades vinculadas o dependientes de éstas, se reservará un mínimo del 3 % de viviendas de las promociones referidas, en la forma y con los requisitos que se determinen reglamentariamente.

Lo cierto y verdad es que la demanda de viviendas por parte del colectivo de personas con discapacidad es mayor a la oferta marcada por la ley, ya que hay un elevado número de personas con discapacidad que no cumplen los requisitos de la normativa autonómica, pero que se encuentran en clara desventaja respecto al resto de la población para acceder a una vivienda pública.

Por ello, el cupo de reserva del 3%, establecido por la normativa autonómica, debiera complementarse con un 2% para solicitantes con una minusvalía reconocida igual o superior al 65%, afectadas con discapacidades psíquicas o sensoriales, para garantizarles el acceso, en condiciones de igualdad, a una vivienda digna en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar reglamentariamente el artículo 54 de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, para que el cupo de reservas de viviendas de promoción pública, cuando los solicitantes sean personas con discapacidad, se complemente hasta llegar al 5%, resultando un cupo del 3% para personas con movilidad reducida y un cupo complementario del 2% para con una minusvalía igual o superior al 65% afectados a una discapacidad psíquica o sensorial, pasando a engrosar el cupo general para el caso de no concurrir adjudicatarios con estos requisitos en las convocatorias de promociones públicas.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-10/PNLC-000167, Proposición no de Ley relativa a mejora y adecuación de la carretera A-379 entre La Paz y Montealto (La Carlota-Córdoba)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora y adecuación de la carretera A-379 entre La Paz y Montealto (La Carlota-Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-379 pertenece a la red autonómica de carreteras en la provincia de Córdoba; discurre por varias de las aldeas de La Carlota, y continúa su trayectoria por Santaella, Puente Genil hasta la localidad sevillana de Casariche. Es una carretera con un flujo constante de tráfico; vía de comunicación de los habitantes de las aldeas con el núcleo de La Carlota.

El trayecto que une la aldea de La Paz con Montealto tiene un trazado sinuoso, tiene limitaciones de velocidad y es peligroso por el continuo paso de peatones. Concretamente, a la altura del conocido "Cruce Cuatro Caminos" hay que acometer una actuación urgente que permita una mejor visibilidad en la intersección, punto de encuentro con otra vía de titularidad municipal, y en la que existen paradas de autobús mal localizadas y señalizadas, que suponen un riesgo potencial para la seguridad de los pasajeros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ejecutar, en el plazo más breve de tiempo, el proyecto y puesta en marcha de obras de mejora y adecuación de la carretera A-379 entre las aldeas de La Paz y Montealto (La Carlota- Córdoba), a la altura de la intersección "Cruce Cuatro Caminos", a los efectos de mejorar las condiciones de visibilidad y seguridad a los usuarios y vehículos que por ella discurren o transitan.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-10/PNLC-000168, Proposición no de Ley relativa a publicación de los libros de texto por módulos o fascículos trimestrales para reducir los perjuicios que su peso causa en la salud del alumnado andaluz**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a publicación de los libros de texto por módulos o fascículos trimestrales para reducir los perjuicios que su peso causa en la salud del alumnado andaluz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El traslado diario de los libros de texto está causando graves perjuicios para la salud de los alumnos andaluces. Cada día un alumno o alumna, tanto de Primaria como de ESO, traslada en su mochila entre 10 y 12 kilogramos de peso. La mayor parte del mismo se debe al transporte de los libros de texto.

Hemos de tener en cuenta que el peso medio de un alumno de 1º de ESO está entre 40 y 45 kilos. El problema es más serio de lo que parece y se debería hacer algo al respecto

El objetivo debe centrarse en reducir la carga que soportan a diario nuestros escolares en sus espaldas, ya que en estas edades las mochilas no deben pesar más del 10% del peso corporal, con objeto de preservar así la salud del alumnado.

El peso excesivo de las mochilas es una cuestión de salud que debe abordar la Junta de Andalucía, por lo que urge una reducción drástica del peso hasta alcanzar unos 3 o 4 kilos como máximo.

En este sentido se debe pedir a las editoriales la publicación de los libros de texto por cuadernillos trimestrales, de manera que cada alumno pueda llevar a clase únicamente el que necesita, teniendo en cuenta que durante todo el curso se transportan temas que no se van a trabajar hasta los meses de mayo o junio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar, a todas las editoriales que operan en Andalucía, la publicación de los libros de texto por módulos o fascículos trimestrales, con objeto de reducir su peso de manera drástica.

2. Que esta medida entre en vigor en el curso 2010-2011.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**8-10/PNLC-000169, Proposición no de Ley relativa a atención facultativa en el centro de salud de Otura (Granada)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a atención facultativa en el centro de salud de Otura (Granada).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Atendiendo a la normativa fijada por la Consejería de Salud en relación al cupo de pacientes que debe de tener un facultativo para ofrecer a todos los usuarios una asistencia médica digna y de calidad, siendo este cupo de 1.250 pacientes, límite óptimo, y 1.500 pacientes máximo, denunciamos la situación caótica que vivimos actualmente en nuestro centro de salud.

Este criterio de proporcionalidad no se cumple en el caso de Otura, donde las necesidades médicas de la población van en aumento y la situación se está volviendo insostenible. Actualmente contamos con dos facultativos que atienden entre 1.700 y 1.800 pacientes cada uno, sin contar con las urgencias que se presentan diariamente, cupo que dista mucho de la barrera establecida por el SAS; cifra que se traduce en 70 pacientes diarios por facultativo. Por otro lado, disponemos de un médico compartido con Alhendín, que sólo en Otura atiende a mil personas.

Esta situación no puede perdurar ni un minuto más, ya que no sólo afecta a los usuarios que tienen que esperar un mínimo de 5 y 6 días para poder ser recibidos por su médico de cabecera, con las molestias que ello conlleva, sino que también lleva a una situación de estrés tanto a los médicos como a las enfermeras adscritas a cada uno de ellos.

Esta saturación diaria de pacientes y el no poder ser asistidos por los facultativos en el día, lleva a los enfermos a desplazarse al centro de salud de Armilla para ser atendidos en el servicio de urgencias, colapsando mas aún dicho centro de salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a

1. Dotar al centro de salud de Otura de un médico/a y un enfermero/a más, al objeto de garantizar una asistencia médica digna y de calidad.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**8-10/PNLC-000170, Proposición no de Ley relativa a respeto al entorno de la Catedral de Jaén**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a respeto al entorno de la Catedral de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Santa Iglesia Catedral de la Asunción de la Virgen, de Jaén, es una catedral de estilo principalmente renacentista, concebida en el siglo XVI, tal y como se observa en la actualidad. Se ubica en la plaza de Santa María frente al Ayuntamiento de Jaén y el Obispado. En su interior se custodia, entre otras obras de arte y objetos religiosos, la reliquia del Santo Rostro.

El PSOE e IU, en la ciudad de Jaén, quieren remodelar la plaza de Santa María con un proyecto que rompe totalmente con el estilo renacentista de la Catedral jienense, y que además no es el más idóneo para la zona del casco histórico jienense. No podemos olvidar que, para todos los ciudadanos de Jaén, la Catedral y su entorno no es sólo el monumento insignia de la capital del Santo Reino, sino también del conjunto de la provincia andaluza.

La Catedral de Jaén y su entorno ha sido inspiración de los grandes escritores de nuestro país, y lo que pretenden hacer es precisamente acabar con el contexto urbano, con su autenticidad e integridad, y con todo lo que pueda parecerse a su imagen original y que tanto ha significado para nuestra literatura e historia.

Nuestro legado cultural e histórico es, en sí mismo, la mejor demostración del valor espiritual de nuestra ciudad. Los jienenses somos conscientes del inmenso valor de la Catedral y su entorno, de lo que significa para la historia del Renacimiento y de la gran pérdida que supondría para los jienenses, para nuestra ciudad y su historia, si esta reforma de la plaza de Santa María, siguiera hacia delante, con la instalación de granito negro en la lonja catedralicia y la supresión completa del arbolado en dicha plaza, entre otras reformas.

La protección, conservación, enriquecimiento y engrandecimiento de nuestro patrimonio, y por supuesto de nuestra Catedral y su entorno, deben ser ejes de cualquier acción de gobierno, porque es también un mandato constitucional dirigido al conjunto de las administraciones públicas.

Los jienenses no podemos permitir una intervención arquitectónica como la que actualmente está proyectada en la plaza de Santa María, que rompe por completo con el entorno histórico de la zona, contraviniendo tanto la Carta de Cracovia del año 2000, como la propia Declaración de Xian de 2005, suscrita por la UNESCO, relativa al respeto al entorno de los monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad, objetivo al que aspira la Catedral de Jaén en estos momentos.

De la Catedral de Jaén dijo Antonio Machado que “sólo le faltaba tener geranios en sus balcones por la grandeza que refleja.” García Lorca decía sobre uno de sus viajes a Jaén “que había descubierto la belleza de esta ciudad, con su Catedral airosa, abierta por cientos de balcones a las calles y a la plaza, coronada de apóstoles y profetas y guardadora del Santo Rostro, que solemnemente adoramos.”

Nos quieren imponer, sin posibilidad alguna de debate, una plaza que rompe por completo con la plaza de Santa María y el estilo renacentista de nuestra Catedral, que tan bien consiguió plasmar Andrés de Vandelvira, y que luego se convirtió en una inspiración para muchos edificios trazados en la América colonial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Por parte de la Consejería de Cultura, no se proceda a la autorización para realizar la intervención

arquitectónica en la plaza de Santa María, conforme al anteproyecto presentado que representa una ruptura total con el estilo renacentista de la Catedral de Jaén.

2. Que a su vez inste al Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura, a poner en conocimiento de la UNESCO la intervención arquitectónica presentada, al objeto de conocer su incidencia, en la andadura que ha emprendido la Catedral de Jaén, para su declaración como monumento Patrimonio de la Humanidad.

3. Dar traslado del presente acuerdo a los grupos institucionales, con representación en el Ayuntamiento de Jaén, y al señor Obispo de la Diócesis de Jaén.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**8-10/PNLC-000171, Proposición no de Ley relativa a residencia de mayores para el antiguo edificio del Hospital de San Juan de Dios en Antequera**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a residencia de mayores para el antiguo edificio del Hospital de San Juan de Dios en Antequera.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El municipio malagueño de Antequera, con más de 43.000 habitantes, sólo tiene una residencia pública de mayores. En las pasadas elecciones municipales hubo un compromiso firme de todos los partidos políticos que concurrían a dichas elecciones de construir una residencia de mayores en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, situado en pleno centro del municipio antequerano.

Más adelante el equipo de gobierno municipal anunció que se estaba trabajando en el proyecto, que éste tendría entrada por la calle Picadero, ocuparía

unos 2.900 metros cuadrados de solar y tendría cinco alturas, además, posiblemente podría albergar un área de respiro familiar.

Pasados tres años no se ha realizado ninguna actuación, es más en los últimos tiempos se han producido una serie de declaraciones contradictorias por parte del equipo de gobierno municipal que van desde la posibilidad de dedicarlo a edificio multidisciplinar con residencia y espacio cultural, a una residencia pública de lujo o incluso la posibilidad de que sólo sea un centro de día.

Desde el Grupo Popular queremos seguir apostando por este proyecto y que no se dé al traste con las ilusiones de tantas y tantas personas que confiaron en todos los partidos políticos que concurríamos a las elecciones municipales, cuando acordamos, entre todos, el uso que se le iba a dar al antiguo Hospital de San Juan Dios.

Uso que por otra parte no hacía nada más que ratificar los deseos de los antequeranos, que con más de 8.000 firmas rubricaron esta legítima petición.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

La suscripción de un convenio de colaboración entre la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Antequera para la cesión en uso de bien inmueble, su rehabilitación, conservación, mantenimiento y construcción de un centro residencial de personas mayores en el antiguo Hospital de San Juan de Dios de Antequera.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

**8-10/PNLC-000172, Proposición no de Ley relativa a la ayuda económica para paliar el déficit del primer tranvía de Andalucía implantado en Vélez Málaga**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la ayuda económica para paliar el déficit del primer tranvía de Andalucía implantado en Vélez Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ex Presidente de la Junta de Andalucía, señor Chaves, se comprometió públicamente, durante la visita institucional realizada el pasado 30 de enero de 2009 a la ciudad de Vélez Málaga, a conceder una ayuda económica, de carácter puntual y extraordinaria, para paliar el déficit generado por el primer tranvía implantado en Andalucía.

El actual equipo de gobierno formado por PSOE, IU y GIPMTM no ha efectuado iniciativa alguna para exigir a la Administración autonómica el cumplimiento del compromiso, al señor Chaves hasta su renuncia al cargo hace más de un año, como tampoco se le ha exigido a su sucesor, al actual Presidente de la Junta de Andalucía, señor Griñán Martínez, en consecuencia han venido transcurriendo los meses y desde la Junta de Andalucía no se ha adoptado ningún acuerdo al respecto; y ello, con la complicidad y pasividad del gobierno municipal.

La deuda que mantiene el consistorio con la empresa concesionaria, Tranvía de Vélez Málaga S.A. (TRAVELSA), supera actualmente 1.155.000 euros, de los que unos 800.000€ son en concepto de liquidación anual correspondiente al ejercicio 2009; año en el que la línea alcanzó la cifra más baja de viajeros registrada desde su entrada en funcionamiento en octubre de 2006. El total de personas que, durante el último ejercicio, hicieron uso de las cuatro líneas de transporte que dependen del Ayuntamiento, entre las que se encuentra el tranvía entre Vélez Málaga y el núcleo de Torre del Mar, se situó en 695.038 viajeros; monto que apenas representa el 60% del total previsto para todo el ejercicio, fijado en 1.167.329 viajeros.

El Ayuntamiento, como consecuencia de las obligaciones contenidas en las cláusulas del pliego administrativo, debe de abonar a la concesionaria TRAVELSA el importe íntegro de la tarifa técnica de cada uno de los billetes de los pasajeros que no han utilizado el tranvía; es decir, la diferencia entre el número de viajeros previstos en plan económico y financiero y el número de viajeros reales en el ejercicio económico. Esta diferencia y liquidación anual se establece como garantía del equilibrio de la explotación del servicio; desde nuestro punto de vista es insostenible, por más tiempo, esta situación desde el momento en que la empresa concesionaria no asume ningún riesgo y ventura en la gestión.

Desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que la Junta de Andalucía está obligada a garantizar la viabilidad y el mantenimiento del primer tranvía de Andalucía, y el señor Griñán, como actual Presidente de la Junta de Andalucía, debe cumplir los compromisos adquiridos, hace 15 meses de su antecesor, con los ciudadanos y ciudadanas de Vélez Málaga, para que una vez saldada la deuda el consistorio pueda renegociar el contrato con el concesionario.

El pago de la deuda actual es clave y fundamental, puesto que los atrasos pendientes impiden la puesta en marcha de la segunda fase del tranvía, cuyas obras exigieron una inversión pública de 8,1 millones de euros y que de momento no ha tenido ni tienen ninguna utilidad.

Asimismo, es necesario que la Junta de Andalucía asuma el pago de la tercera unidad del tranvía adquirida por la concesionaria a requerimiento del Ayuntamiento en el 2006, siguiendo las indicaciones de los responsables de la Consejería como consecuencia del inicio de la obras de la segunda fase, esta unidad no fue contemplada en los acuerdos iniciales para la implantación del primer tranvía de Andalucía. El importe de la misma se aproxima a los 2,5 millones de euros, estando pendiente su pago a la concesionaria desde su adquisición.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. A la habilitación de la ayuda económica puntual y extraordinaria, por importe de 3.700.000 euros, al Ayuntamiento de Vélez Málaga para paliar el actual déficit del primer tranvía de Andalucía, y el pago de la tercera unidad de tranvía, en cumplimiento del compromiso público adquirido por el ex Presidente de la Junta de Andalucía el pasado 30 de enero de 2009.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

### **8-10/PNLC-000173, Proposición no de Ley relativa a actuaciones en el tramo Estepa-Puente Genil-Lucena, de la autovía del Olivar**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con  
arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento  
de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a actuaciones en el tramo Estepa-Puente Genil-Lucena, de la autovía del Olivár.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental ha informado favorablemente el estudio de impacto ambiental del tramo de la autovía del Olivár comprendido entre Estepa y Lucena.

Desde su inicio en la A-92, en las proximidades de Estepa, este tramo transcurre, a lo largo de 38 kilómetros, por los municipios de Herrera, Puente Genil, Aguilar de la Frontera, Moriles y Lucena. Para la ejecución de las obras se ha dividido el tramo en tres proyectos diferentes: Puente Genil-Estepa, variante de Puente Genil y Lucena-Puente Genil.

El proyecto contempla los enlaces con las autovías A-92 y A-45, y los accesos a Herrera, Puente Genil, Las Navas del Selpillar y Moriles. También está previsto el paso del río Genil y los accesos a la estación del AVE Puente Genil-Herrera.

La conversión en vía de gran capacidad de este tramo de la actual A-318 reforzará el papel de la autovía del Olivár como elemento vertebrador del interior de Andalucía, impulsará la actividad económica y la creación de empleo en los municipios de la zona, y el acceso de los ciudadanos, de forma rápida, cómoda y segura, a los servicios públicos de carácter supramunicipal, y al disfrute de su ocio y tiempo libre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la licitación, adjudicación e inicio de las obras de los tramos: Estepa-Puente Genil, variante de Puente Genil y Puente Genil-Lucena de la autovía del Olivár.

Sevilla, 26 de abril de 2010.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

### 8-10/PNLC-000174, Proposición no de Ley relativa a creación de un centro especializado de tecnificación deportiva del golf y de formación de profesiones del golf en San Roque (Cádiz)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de un centro especializado de tecnificación deportiva del golf y de formación de profesiones del golf en San Roque (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de campos del golf de España, con 102 sobre 416 del territorio nacional, concentrándose la mayoría de ellos entre las provincias de Cádiz y Málaga.

El municipio de San Roque, entre ambas provincias andaluzas, es sin duda alguna referente internacional en el mundo del golf, con nueve campos de golf y tres de ellos catalogados entre los cincuenta mejores campos de Europa. No en vano se eligió el campo de golf de Valderrama para celebrar la Ryder Cup en 1997, la competición por equipos más importante a nivel mundial.

Las condiciones idóneas que tiene San Roque para la práctica del golf, por su climatología agradable y benigna y por su ubicación privilegiada en el centro de la Costa del Sol y de la Costa de la Luz, convierten a San Roque en un municipio idóneo para el desarrollo de la industria turística-deportiva del golf.

La creación de un centro especializado de tecnificación deportiva del golf supondría formar en "la capital del golf europea" a los mejores deportistas y a la vez se impulsaría como un centro homologado donde se impartiría la formación necesaria para todas las profesiones relacionadas con la práctica de este deporte y de esta industria turística.

El entorno de los campos de golf muestra la necesidad de disponer de personal especializado en todo lo relacionado con el golf y es una fuente importante de desarrollo y creación de empleo.

Actualmente, existe un vacío respecto a la formación en torno al deporte y a la industria del golf, por lo que

la creación de un centro especializado de tecnificación del golf sería un importante instrumento no sólo para la consolidación de San Roque y su entorno, como destino preferente para la práctica del golf, sino que supondría, además, un yacimiento alternativo para la creación de empleo, a través de la formación especializada, con proyección incluso a nivel internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la creación, en la localidad gaditana de San Roque, de un centro especializado de tecnificación deportiva del golf, en el que además se impartan todas las formaciones especializadas para la práctica y la industria turística-deportiva del golf.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

---

#### **8-10/PNLC-000175, Proposición no de Ley relativa a construcción del vial metropolitano distribuidor Oeste en Málaga capital**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción del vial metropolitano distribuidor Oeste en Málaga capital.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2009, la Junta de Andalucía anunció el inminente inicio de las obras para conectar la hiperronda con Alhaurín de la Torre y los polígonos, el llamado vial metropolitano distribuidor Oeste, de 6,1 kilómetros.

Los trabajos ya se adjudicaron a la UTE Conacondando por un importe de 36,8 millones y un plazo de ejecución de 20 meses. Incluso se estimaba que supondría la creación de 645 puestos de trabajo.

Doce meses después, la iniciativa, de vital importancia para miles de personas que trabajan en las zonas productivas del Guadalhorce y para los residentes del área metropolitana, apenas ha arrancado y sigue inmersa en la burocracia.

Y ello a pesar de que, según el Gobierno central, la segunda ronda, para la que actúa como complemento, entrará en servicio en su primera fase el próximo mes de junio, en el trayecto comprendido entre la autovía del Guadalhorce (A-357), Puerto de la Torre y La Virreina,

El tramo directamente vinculado con el vial distribuidor, entre Torremolinos, Alhaurín de la Torre y el CTM, abrirá a finales de año.

El proyecto cuenta con partida económica en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el 2010, con una cuantía de cinco millones de euros.

La importancia del proyecto se justifica en el hecho de que los núcleos del área metropolitana de Málaga, en especial Alhaurín de la Torre y barrios como Campanillas y Churriana, están muy cerca geográficamente de las zonas productivas más importantes, los polígonos y el PTA, y sin embargo no existe una conexión directa entre ellos, lo que causa importantes retrasos y retenciones. De hecho, el potencial de usuarios se estima en 34.000 conductores cada día, de los que el 13% serán vehículos pesados.

El ramal principal parte desde el enlace de Churriana de la nueva ronda y conectará con el eje previsto por el Ayuntamiento en los polígonos industriales del Guadalhorce, por lo que actuará como una nueva puerta de entrada a las zonas productivas. También dará servicio al futuro acceso Norte del aeropuerto

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar y acelerar los trámites para impulsar con urgencia las obras de construcción del vial metropolitano distribuidor Oeste de Málaga.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

#### **8-10/I-000026 y 8-10/I-000029**

*Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Decaídas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de abril de 2010:

8-10/I-000026, relativa a ejecución del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010.

8-10/I-000027, relativa a suspensión del programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de las iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo.

8-10/I-000028, relativa a política general en materia energética.

8-10/I-000029, relativa a política general en materia de sector público empresarial andaluz.

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**8-10/POP-000164, 8-10/POP-000184, 8-10/POP-000185, 8-10/POP-000188, 8-10/POP-000189, 8-10/POP-000190, 8-10/POP-000192, 8-10/POP-000195, 8-10/POP-000197, 8-10/POP-000198, 8-10/POP-000199, 8-10/POP-000202, 8-10/POP-000205, 8-10/POP-000206, 8-10/POP-000207 y 8-10/POP-000208**

*Decaídas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, de conformidad con lo previsto

en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria de los días 28 y 29 de abril de 2010:

8-10/POP-000164, Pregunta relativa a fusiones de cajas de ahorros de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000184, Pregunta relativa a escolarización primer ciclo de Educación Infantil, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000185, Pregunta relativa a nueva infraestructura que une los paseos marítimos de Marbella y Puerto Banús (Málaga), formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000188, Pregunta relativa a ayuda al fomento y consolidación del trabajo autónomo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000189, Pregunta relativa a gestión de los espacios naturales protegidos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000190, Pregunta relativa a crisis y privatización de los servicios públicos locales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000192, Pregunta relativa a disolución del Ayuntamiento de El Ejido, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000195, Pregunta relativa a paro registrado y otros demandantes de empleo, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Crespo Díaz y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000197, Pregunta relativa a descuento aborto a poseedoras de Carnet Joven, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000198, Pregunta relativa a previsiones de creación de empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000199, Pregunta relativa a implantación TDT Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000202, Pregunta relativa a bajada de las pensiones, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000205, Pregunta relativa a antiguo Hospital Militar de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000206, Pregunta relativa a medidas para solucionar la crisis del campo andaluz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000207, Pregunta relativa a derrumbe Torre del Homenaje en Constantina (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000208, Pregunta relativa a Delegados Provinciales de Empleo, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía.

(se adjunta), sobre la finalización del diálogo político y paralización del cumplimiento y desarrollo del VII Acuerdo de Concertación y Diálogo Social, así como el fracaso del SAE en su función de contribuir a la creación de empleo, y ante las discrepancias entre el PSOE y miembros del Gobierno sobre el recorte presupuestario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para la creación de empleo y la reactivación económica de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2010.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

---

#### **8-10/POP-000209, Pregunta relativa a medidas para la creación de empleo y reactivar la economía en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, con trámite de máxima actualidad, relativa a medidas para la creación de empleo y reactivar la economía en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación el pasado viernes, 16 de abril

---

#### **8-10/POP-000210, Pregunta relativa a pacto social y político por la Educación del Gobierno central**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a pacto social y político por la Educación del Gobierno central.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jueves, día 23 de abril, el Ministro de Educación presentó a la comunidad educativa, interlocutores sociales, partido políticos y comunidades autónomas el último documento para un "Pacto social y político por la Educación".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Educación, del documento presentado?

Sevilla, 27 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Raquel Arenal Catena.

---

**8-10/POP-000211, Pregunta relativa a inserción laboral de grupos desfavorecidos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inserción laboral de grupos desfavorecidos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, celebrado el 20 de abril, ha aprobado un Decreto de inserción laboral, que incluye como sujetos que deben ser primados en Andalucía a diversos colectivos en riesgo de exclusión, que no están contemplados en la norma estatal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los colectivos primados y qué acciones de inserción social son las previstas en el referido Decreto?

¿Cómo valora el Consejero de Empleo la aprobación del Decreto y qué efectos espera que tenga en los próximos meses?

Sevilla, 27 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Ángel Javier Gallego Morales.

**8-10/POP-000212, Pregunta relativa a área de rehabilitación concertada de Marismas del Odiel (Huelva)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a área de rehabilitación concertada de Marismas del Odiel (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ayuntamiento de Huelva y EPSA colaboran en la construcción de viviendas en la zona de Marismas del Odiel, en la programación de la construcción del "Casa por Casa" dentro del Área de Rehabilitación Concertada de Marismas del Odiel.

El pasado lunes 26 de abril, los representantes de los vecinos "Marismas del Odiel" le trasladaron al Grupo Socialista su preocupación por la construcción de viviendas del Área de Rehabilitación Concertada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la construcción de las viviendas incluidas en el Área de Rehabilitación Concertada de Marismas del Odiel (Huelva)?

Sevilla, 27 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Cinta Castillo Jiménez y  
Regina Cuenca Cabeza.

---

**8-10/POP-000213, Pregunta relativa a incremento de llegada de turistas internacionales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento de llegada de turistas internacionales.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 22 de abril, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio hacía pública la Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur), en la que destaca que Andalucía es la región en la que más se han incrementado los viajeros procedentes de mercados extranjeros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Considera que el incremento del turismo internacional en Andalucía puede ser un buen indicador de la recuperación del sector?

Sevilla, 27 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
María Lourdes Martín Palanco.

**8-10/POP-000214, Pregunta relativa a regeneración de las balsas de fosfoyesos en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista  
Inadmisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**8-10/POP-000215, Pregunta relativa a Astilleros andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Rodríguez González, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Astilleros andaluces.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días (26/4/2010, 20/4/2010, etc.), los medios de comunicación se han hecho eco de diversas protestas de los trabajadores de Astilleros de Huelva y Sevilla en defensa de sus puestos de trabajo en el futuro del sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno en defensa de los puestos de trabajo y la actividad en los Astilleros de Huelva y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 27 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pedro Rodríguez González,  
Juan Ignacio Zoido Álvarez y  
José Luis Rodríguez Domínguez.

**8-10/POP-000216, Pregunta relativa a retrasos y recortes en el Plan PROTEJA y MEMTA**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retrasos y recortes en el Plan PROTEJA y MEMTA.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Gobernación y Justicia anunció, el pasado 22 de abril, que el Consejo de Gobierno aprobará

en mayo el Plan PROTEJA y el MEMTA para 2010.

En la Andalucía de más de un millón de parados, tal retraso en la puesta en marcha de los mismos es inaceptable, y más aún el recorte de 160 millones de euros que tendrá el Plan PROTEJA en relación a 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cree el Consejo de Gobierno aceptable y admisible, en la situación actual, tales retrasos y recortes en la lucha contra el paro en nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 27 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María del Carmen Crespo Díaz.

#### **8-10/POP-000217, Pregunta relativa a impacto por la reducción drástica de plazas de la Guardia Civil en Baeza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impacto por la reducción drástica de plazas de la Guardia Civil en Baeza.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ha causado gran alarma, en Baeza, el anuncio del Gobierno de España de reducir la oferta pública de empleo en 2010, que afectará a la Academia de la Guardia Civil de esta localidad.

Las consecuencias económicas de tan drástica reducción, así como la propia seguridad ciudadana derivada de las 2.000 plazas menos de la promoción que arrancara en septiembre, ha tenido un amplio eco en los medios de comunicación provincial y regional (25 y 26 abril 2010)

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha valorado el Consejo de Gobierno el impacto que sobre la economía local de Baeza y la seguridad de la región tendrá esta drástica reducción, y qué acciones ha emprendido al respecto?

Parlamento de Andalucía, 27 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Enrique Fernández de Moya Romero.

#### **8-10/POP-000218, Pregunta relativa a ilegalidades urbanísticas en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ilegalidades urbanísticas en Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días, y a través de los medios de comunicación (20-22-26/4/2010), se ha tenido conocimiento de una serie de declaraciones de ex-dirigentes socialistas del municipio de Armilla, y diversos funcionarios de su Ayuntamiento, inculcando todos ellos a distintas Delegaciones de la Junta de Andalucía en Granada de haber permitido las ilegalidades urbanísticas del centro comercial Nevada

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo se justifica la "no actuación" de la Junta de Andalucía ante la tramitación presuntamente ilegal del centro comercial Nevada en el municipio granadino de Armilla?

Parlamento de Andalucía, 27 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Ayllón Moreno.

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****8-10/POC-000328, Pregunta relativa a ronda de circunvalación de Olvera (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ronda de circunvalación de Olvera (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Existe gran inquietud en la población de Olvera (Cádiz) en relación con el futuro de la ronda de circunvalación de dicha población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿En qué situación se encuentra la tramitación del proyecto de la ronda de circunvalación de Olvera (Cádiz)?
- ¿Para qué fechas está previsto el inicio de las obras y su culminación?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**8-10/POC-000329, Pregunta relativa a vertidos de alpechín al arroyo Manosalva, en el término municipal de Baena (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a vertidos de alpechín al arroyo Manosalva, en el término municipal de Baena (Córdoba).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el término municipal de Baena, en el mes de marzo de 2010, se han producido vertidos de alpechín al arroyo Manosalva. Estos vertidos, según denuncia publicada por Ecologistas en Acción, han sido realizados por una empresa agroenergética de la localidad. Estos vertidos son de alpechín puro, lo que ha ocasionado un alto impacto ambiental en todo el cauce del arroyo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿Conoce la Consejería de Medio Ambiente la existencia de estos vertidos?
- ¿Ha abierto la Consejería de Medio Ambiente alguna investigación en relación con estos vertidos de alpechín en el arroyo Manosalva, de Baena?
- ¿Tiene autorización para verter alpechín en el arroyo Manosalva, de Baena, alguna empresa agroenergética de la localidad?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

**8-10/POC-000330, Pregunta relativa a déficit comercial**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a déficit comercial.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el déficit comercial registrado en los primeros meses de 2010?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera.

---

**8-10/POC-000331, Pregunta relativa a viviendas Puente Genil**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viviendas Puente Genil.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado o tiene previsto realizar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para resolver los graves problemas de ilegalidad y convivencia que se vienen produciendo en las viviendas de EPSA, en la calle Bailén, de Puente Genil, Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera.

---

**8-10/POC-000332, Pregunta relativa a Plan Mejor Escuela en el colegio público Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en el colegio público Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El colegio público Alcalde Jiménez Ruiz, de Córdoba, está incluido en el Plan Mejor Escuela desde hace unos años. Al día de hoy, aún no se ha acometido la ampliación y reforma integral de este edificio, que cuenta con más de 40 años de antigüedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos que están provocando el retraso en el comienzo de las obras por el Servicio de Infraestructuras y Servicios Educativos?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Rafaela Obrero Ariza.

---

**8-10/POC-000333, Pregunta relativa a proyecto del puente Sanlúcar de Guadiana-Alcantín**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyecto del puente Sanlúcar de Guadiana-Alcantín.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la construcción de un puente entre la localidad española

de Sanlúcar de Guadiana, en la provincia de Huelva, y la localidad portuguesa de Alcantín?

Parlamento de Andalucía, 13 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

---

**8-10/POC-000334, Pregunta relativa a registros de demandantes**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a registros de demandantes.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la implantación de los registros de demandantes?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

---

**8-10/POC-000335, Pregunta relativa a rehabilitación de Regiones Devastadas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a rehabilitación de Regiones Devastadas.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la actuación de rehabilitación de Regiones Devastadas en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

---

**8-10/POC-000336, Pregunta relativa a plan financiero de apoyo a la vivienda**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan financiero de apoyo a la vivienda .

**PREGUNTA**

¿Para cuándo la Consejería de Obras Públicas y Vivienda va a abordar un nuevo plan de apoyo financiero a la vivienda protegida?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

---

**8-10/POC-000337, Pregunta relativa a portal Tu Vivienda en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a portal Tu Vivienda en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la oferta del stock de vivienda en el portal Tu Vivienda en Andalucía.es?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

**8-10/POC-000338, Pregunta relativa a plan integral de tres barrios**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan integral de tres barrios.

**PREGUNTA**

¿Para cuándo la Consejera va a abordar un plan conjunto de las barriadas Madre de Dios, Pajaritos y Candelaria, de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

**8-10/POC-000339, Pregunta relativa a asentamiento chabolista de El Vacie**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a asentamiento chabolista de El Vacie.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para erradicar el asentamiento de El Vacie, en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

**8-10/POC-000340, Pregunta relativa a viviendas desocupadas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viviendas desocupadas.

## PREGUNTA

¿Qué incentivos va a poner en marcha la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para poner en carga el parque de viviendas desocupadas?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

---

**8-10/POC-000341, Pregunta relativa a transparencia y participación social en el urbanismo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a transparencia y participación social en el urbanismo.

## PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para garantizar el acceso a la información y la transparencia en la gestión del urbanismo para evitar la corrupción?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Alicia Martínez Martín.

---

**8-10/POC-000342, Pregunta relativa a plaga de mosquitos en el Poniente de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plaga de mosquitos en el Poniente de Almería.

## PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno ante la plaga de mosquitos que afecta al Poniente de Almería como consecuencia de la sobrepoblación de insectos en el parque natural de Punta Entinas Sabinar?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalía Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

---

**8-10/POC-000343, Pregunta relativa a inundaciones y avenidas en el núcleo de población ejidense de Las Norias de Daza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inundaciones y avenidas en el núcleo de población ejidense de Las Norias de Daza.

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar, de forma directa o indirecta (colaborando con otras administraciones), el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para resolver los problemas de inunda-

ciones y riesgo de avenidas en el núcleo ejidense de las Norias de Daza?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalia Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

---

**8-10/POC-000344, Pregunta relativa a parque de La Cañada de Ugíjar, en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a parque de La Cañada de Ugíjar, en Almería.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el estado actual y las previsiones sobre la actuación en el parque forestal de la Cañada de Ugíjar, en Almería?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalia Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

---

**8-10/POC-000345, Pregunta relativa a Ciudad de la Justicia de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Ciudad de la Justicia de Almería.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación actual y previsiones respecto de la Ciudad de la Justicia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalia Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

---

**8-10/POC-000346, Pregunta relativa a edificio judicial de El Ejido (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a edificio judicial de El Ejido (Almería).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones y situación actual tiene el edificio judicial de El Ejido, Almería?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalia Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

**8-10/POC-000347, Pregunta relativa a edificio judicial de Roquetas de Mar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a edificio judicial de Roquetas de Mar (Almería).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones existen respecto del edificio judicial de Roquetas de Mar?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalía Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

**8-10/POC-000348, Pregunta relativa a magistrados en El Ejido y Roquetas de Mar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral

ante Comisión, relativa a magistrados en El Ejido y Roquetas de Mar.

**PREGUNTA**

¿Qué postura tiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con respecto a la elevación de categoría de los partidos judiciales de El Ejido y Roquetas de Mar?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalía Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

**8-10/POC-000349, Pregunta relativa a colegio San Ignacio de Loyola en Las Norias de Daza (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. José Luis Aguilar Gallart y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a colegio San Ignacio de Loyola en Las Norias de Daza (Almería).

**PREGUNTA**

¿En qué fecha van a comenzar las actuaciones de reforma necesarias del colegio San Ignacio de Loyola, en las Norias de Daza, anunciadas por enésima vez para el año pasado, y en qué van a consistir?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Rosalía Ángeles Espinosa López,  
José Luis Aguilar Gallart y  
Antonio Torres López.

**8-10/POC-000350, Pregunta relativa a recolocación de los trabajadores de Torraspapel, de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recolocación de los trabajadores de Torraspapel, de Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los 97 trabajadores de la antigua factoría de Torraspapel, de Algeciras (Cádiz), y sus familias asisten preocupados a que, a pesar del tiempo transcurrido, no se tiene ninguna noticia sobre las negociaciones mantenidas con diversas empresas para dar continuidad a las instalaciones y mantener los puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentran las actuaciones que viene realizando la Junta de Andalucía para dar uso y continuidad a las instalaciones de Torraspapel, en Algeciras (Cádiz), y dar cumplimiento a su compromiso de recolocar a los trabajadores?

¿Cuándo tiene previsto esa Consejería una culminación satisfactoria de dichas actuaciones para que la factoría retome su actividad?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**8-10/POC-000351, Pregunta relativa a programa "La Hora de Andalucía"**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa "La Hora de Andalucía".

**PREGUNTA**

¿Qué datos de audiencia tiene el programa "La Hora de Andalucía" en Canal Sur Radio?

Sevilla, 26 de abril de 2010.

El Diputado del G.P. Socialista,  
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

**8-10/POC-000352, Pregunta relativa a Estudio General de Medios**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Estudio General de Medios.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Director General de los datos de la primera oleada del Estudio General de Medios de 2010?

Sevilla, 26 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

---

**8-10/POC-000353, Pregunta relativa a Programa Turismo Senior Europa**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Lourdes Martín Palanco, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Lourdes Martín Palanco, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, relativa a Programa Turismo Senior Europa.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Ministros, reunido el viernes 19 de marzo en Sevilla, aprobó un acuerdo por el que toma conocimiento de la ampliación, para la temporada 2010-2011, del actual cupo máximo de plazas de ciudadanos/as europeos/as que puedan acogerse al Programa Turismo Senior Europa en Andalucía, que pasan de 40.000 a un máximo de 60.000 plazas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la decisión adoptada en Consejo de Ministros respecto a la am-

pliación del Programa Turismo Senior Europa para la temporada 2010-2011?

Sevilla, 26 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Lourdes Martín Palanco,  
María Dolores Cañero Pedroche y  
Raquel Arenal Catena.

---

**8-10/POC-000354, Pregunta relativa a campaña de promoción de Andalucía con El Corte Inglés**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, relativa a campaña de promoción de Andalucía con El Corte Inglés.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía presentó, recientemente en Sevilla, una campaña de promoción del destino Andalucía, que se va a desarrollar en los distintos establecimientos de El Corte Inglés por todo el territorio español. Esta campaña de promoción lleva por lema "Andalucía, ¡disfrútala!".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué consisten las acciones promocionales que se van a poner en marcha con esta campaña?

¿Qué objetivos pretende conseguir dicha campaña y a cuánto asciende la inversión destinada a la misma?

Sevilla, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
María Lourdes Martín Palanco.

**8-10/POC-000355, Pregunta relativa a programa de consultoría gratuita a las Pymes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Raquel Arenal Catena y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Cañero Pedroche, Dña. Raquel Arenal Catena y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Empleo, relativa a programa de consultoría gratuita a las Pymes.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Empleo ha puesto en marcha un programa de consultoría gratuita a las Pymes para que elaboren planes de igualdad, que se aplicará inicialmente, con carácter experimental, en las provincias de Cádiz y Almería, y que realizará en tres fases.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿A que pequeñas y medianas empresas va dirigido?
- ¿Cuál es la inversión destinada a ello?
- ¿Cuál es el objetivo que se pretende con esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 María Dolores Cañero Pedroche,  
 Raquel Arenal Catena y  
 Ángel Javier Gallego Morales.

**8-10/POC-000356, Pregunta relativa a representación de Andalucía en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Empleo, relativa a representación de Andalucía en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante la IV Conferencia Sectorial de Inmigración, celebrada recientemente en Madrid, Andalucía ha sido designada como representante de las CCAA en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la inclusión de Andalucía en este órgano?
- ¿Cuál será el papel de nuestra Comunidad Autónoma como miembro del Foro Estatal para la Integración Social de los Inmigrantes?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
 Los Diputados del G.P. Socialista,  
 Verónica Pérez Fernández y  
 Ángel Javier Gallego Morales.

**8-10/POC-000357, Pregunta relativa a prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas adultas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas adultas.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha establecido fecha para la prueba de obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas adultas. La Junta de Andalucía trabaja en la formación educativa de personas adultas habiendo conseguido reducir la tasa de analfabetismo de un 18%, a principios de los años 80, hasta menos de un 2% en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Podría valorar cómo favorece a la sociedad andaluza la convocatoria de prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas adultas sacada por la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Raquel Arenal Catena y  
María Araceli Carrillo Pérez.

---

**8-10/POC-000358, Pregunta relativa a proyecto de defensa y adecuación ambiental para uso público del río Guadalquivir a su paso por Villa del Río (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyecto de defensa y adecuación ambiental para uso público del río Guadalquivir a su paso por Villa del Río (Córdoba).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de julio del 2005, el Consejo de Ministros autorizó la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y el Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) para el desa-

rollo del proyecto de defensa y adecuación ambiental para el uso público del río Guadalquivir a su paso por dicha localidad.

El importe total de las actuaciones contempladas en el convenio es de 1.921.920 euros. De esta cuantía, se acordó que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aportaría el 75%, procedente de Fondos FEDER de la Unión Europea, y el Ayuntamiento de Villa del Río financiará el 25% restante.

Posteriormente, en el 2007, el Ministerio de Medio Ambiente inicia la redacción del estudio de impacto ambiental del proyecto de defensa y adecuación ambiental para uso público del río Guadalquivir a su paso por Villa del Río».

Realizado el informe de impacto ambiental se procedería a la adjudicación de las obras y su posterior inicio.

En el 2009 se hizo efectivo el traspaso de competencias de la cuenca del Guadalquivir del Estado a nuestra Comunidad Autónoma, por lo que el mencionado proyecto de defensa y adecuación ambiental para el uso público del río Guadalquivir, a su paso por dicha localidad, ha pasado a ser responsabilidad de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué cronograma de actuación tiene previsto el Gobierno andaluz para dar cumplimiento al convenio que, en el 2005, se suscribió entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Villa del Río para la ejecución del proyecto de defensa y adecuación ambiental para el uso público del río Guadalquivir a su paso por dicha localidad, una vez que las competencias de la cuenca del Guadalquivir han pasado a ser titularidad de la Comunidad Autónoma andaluza?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

---

**8-10/POC-000359, Pregunta relativa a servicios de apoyo a la administración y gestión de determinados inmuebles y derechos de titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la provincia de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a servicios de apoyo a la administración y gestión de determinados inmuebles y derechos de titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la provincia de Córdoba.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por resolución de 2 de septiembre de 2009, de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, se adjudicó el contrato de servicio de apoyo a la gestión del parque público de viviendas de la provincia de Córdoba, por un importe estimativo máximo de 1.364.712€ durante el plazo de dos años. Entre las tareas a desarrollar por la empresa está la recuperación de impagos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno la marcha de estos trabajos realizados por la empresa adjudicataria de estos servicios de apoyo a la administración y gestión del parque público de viviendas en la provincia de Córdoba?

¿Conoce el Consejo de Gobierno el malestar que está provocando, entre los inquilinos de muchas de esas viviendas, la manera de actuar de la empresa adjudicataria de ese servicio en la provincia de Córdoba?

¿Cómo explica su Consejería que se hayan acumulado tantos impagos en las rentas de alquileres de las viviendas de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

**8-10/POC-000360, Pregunta relativa a deficiencias del CEIP Josefina Aldecoa, de Rincón de la Victoria (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deficiencias del CEIP Josefina Aldecoa, de Rincón de la Victoria (Málaga).

## PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para corregir las deficiencias denunciadas por las madres y padres de alumnos del centro escolar Josefina Aldecoa, de Rincón de la Victoria, de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Francisco Javier Oblaré Torres.

**8-10/POC-000361, Pregunta relativa a Andalucía LAB**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, relativa a Andalucía LAB.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía Lab, el centro de innovación turística de Andalucía, es la iniciativa en materia de innovación turística más importante que hasta este momento se está desarrollando en nuestro país. Un proyecto impulsado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, y que inició su actividad a finales del año pasado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los resultados obtenidos por Andalucía LAB en estos meses y qué objetivos se han marcado para este año 2010?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
María Lourdes Martín Palanco.

---

**8-10/POC-000362, Pregunta relativa a Decreto de establecimientos de apartamentos turísticos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, relativa a Decreto de establecimientos de apartamentos turísticos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 20 de abril, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto de establecimientos de apartamentos turísticos, primera norma autonómica sobre requisitos, grupos, categorías y modalidades de estos alojamientos, que en Andalucía representan el 12% del total de establecimientos turísticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la aprobación de este Decreto?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
María Lourdes Martín Palanco.

**8-10/POC-000363, Pregunta relativa a proceso asistencial integrado de fibromialgia en la provincia de Córdoba**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a proceso asistencial integrado de fibromialgia en la provincia de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Salud ha implantando el proceso asistencial integrado en la fibromialgia en todos los distritos de la provincia de Córdoba, lo que va a incrementar la calidad de vida de los pacientes y de sus familiares

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué consiste este proceso?  
¿Cuáles son sus objetivos?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Eulalia Quevedo Ariza y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

---

**8-10/POC-000364, Pregunta relativa a distrito sanitario Córdoba obtiene la certificación AENOR**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a distrito sanitario Córdoba obtiene la certificación AENOR.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El distrito sanitario Córdoba ha obtenido, recientemente, la certificación AENOR que avala el sistema de gestión ambiental de sus centros de salud, cumpliendo así con la política en esta materia del Servicio Andaluz de Salud y la participación en el Sistema Integral de Gestión Ambiental (SIGA-SAS), que pretende reducir el impacto de las actividades sanitarias en el entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud de esta distinción?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Eulalia Quevedo Ariza y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**8-10/POC-000365, Pregunta relativa a convenio de la Consejería de Salud con la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a convenio de la Consejería de Salud con la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Consejería de Salud y la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia han firmado un convenio para la evaluación y definición conjunta de estrategias, así como la planificación de recursos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿En qué consiste este convenio?

¿Qué beneficios va a aportar a la sanidad pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Eulalia Quevedo Ariza y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**8-10/POC-000366, Pregunta relativa al plan de deporte en edad escolar de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, relativa al plan de deporte en edad escolar de Andalucía.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan de deporte en edad escolar de Andalucía supone una iniciativa del Gobierno andaluz, pionera a nivel estatal, que permitirá, entre otros objetivos, incrementar la práctica deportiva de la población en edad escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos que se pretende con la puesta en marcha del plan de deporte en edad escolar?  
 ¿Y qué beneficios directos sobre los más jóvenes están garantizados con su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
 La Diputada del G.P. Socialista,  
 María Lourdes Martín Palanco.

## PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto iniciar las obras contempladas en el colegio La Leala?  
 ¿Cuál es el plazo de ejecución de dichas obras?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2010.  
 El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
 José Antonio Castro Román.

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **8-10/PE-001578, Pregunta relativa a reformas en el CEIP La Leala en Arroyo de la Miel (Benalmádena)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### AL LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reformas en el CEIP La Leala en Arroyo de la Miel (Benalmádena).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según respuesta escrita de la Consejería de Educación, el CEIP La Leala, en Arroyo de la Miel (Benalmádena), está incluido dentro del Plan Mejor Escuela, a fin de realizar distintas actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### **8-10/PE-001579, Pregunta relativa a proyectos de instalaciones eólicas en la comarca Sur de El Torcal (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### AL LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación y Ciencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de instalaciones eólicas en la comarca Sur de El Torcal (Málaga).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según respuesta escrita de la Delegación Provincial de la Consejería en Málaga a la plataforma vecinal "El Quijote contra los Molinos", existe la siguiente relación de instalaciones eólicas que se están tramitando en la comarca Sur de El Torcal de Antequera:

NUM. EXPEDIENTE	NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
CG-109	Doña María	Antequera
CG-111	La Joya	Antequera
CG-123	Gómez Velasco	Antequera
CG-128	El Borbollón	Antequera
CG-129	Las Perdices	Antequera
CG-130	Las Lagunillas	Antequera
CG-152	Las Torres	Antequera
CG-155	Cerro Prieto	Antequera
CG-156	Chamizo	Antequera, Vva. Rosario
CG-299	La Alcubilla I	Antequera
CG-300	La Alcubilla II	Antequera
CG-301	El Buho	Antequera
CG-303	Umbría del Conde I	Antequera
CG-306	El Bermejál	Antequera
CG-307	Gobantes	Antequera
CG-378	Los Lentiscales	Antequera
CG-427	La Torrecilla I	Antequera
CG-430	La Encinilla	Antequera
CG-466	Llano del Espartal I	Antequera
CG-467	Molinillo Alto	Antequera
CG-468	Llano del Espartal II	Antequera
CG-471	El Lentiscar	Antequera
CG-510	La Viña	Antequera, Campillos
CG-538	Tajon del Solano	Antequera
CG-43	Sierra de Aguas	Álora, Casarabonela
CG-43/1	Ampliación sierra Aguas	Álora, Casarabonela
CG-142	Las Cruces II	Álora, Cártama
CG-143	Las Cruces III	Álora
CG-304	Umbría del Conde II	Álora
CG-473	Cerro Hondo	Álora
CG-474	Loma de Valsequillo	Álora
CG-305	Rozalejo	Valle de Abdalajís
CG-310	Los Cabritos	Valle de Abdalajís
CG-428	La Torrecilla II	V. Abdalajís, Antequera
CG-429	La Torrecilla III	V. Abdalajís, Antequera
CG-469	Huertecilla I	Valle de Abdalajís
CG-470	Huertecilla II	Valle de Abdalajís

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el estado actual de la tramitación de dichas instalaciones para su autorización, proyecto por proyecto?

¿Cuál es el número y las características de los aerogeneradores solicitados en cada uno de los proyectos de instalaciones relacionados?

¿Piensa la Consejería que la Sierra Sur de El Torcal es una ubicación idónea para estas instalaciones, teniendo en cuenta las actividades agrícolas, ganaderas y turísticas que se desarrollan en la zona?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

**8-10/PE-001580, Pregunta relativa a proyectos de instalaciones eólicas en la comarca Sur de El Torcal (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*

*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de instalaciones eólicas en la comarca Sur de El Torcal (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según respuesta escrita de la Delegación Provincial de la anterior Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga, a la plataforma vecinal "El Quijote contra los Molinos", existe la siguiente relación de instalaciones eólicas que se están tramitando en la comarca Sur de El Torcal de Antequera:

NUM. EXPEDIENTE	NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
CG-109	Doña María	Antequera
CG-111	La Joya	Antequera
CG-123	Gómez Velasco	Antequera
CG-128	El Borbollón	Antequera
CG-129	Las Perdices	Antequera
CG-130	Las Lagunillas	Antequera
CG-152	Las Torres	Antequera
CG-155	Cerro Prieto	Antequera
CG-156	Chamizo	Antequera, Vva. Rosario
CG-299	La Alcubilla I	Antequera
CG-300	La Alcubilla II	Antequera
CG-301	El Buho	Antequera
CG-303	Umbría del Conde I	Antequera
CG-306	El Bermejál	Antequera
CG-307	Gobantes	Antequera
CG-378	Los Lentiscales	Antequera
CG-427	La Torrecilla I	Antequera
CG-430	La Encinilla	Antequera
CG-466	Llano del Espartal I	Antequera
CG-467	Molinillo Alto	Antequera
CG-468	Llano del Espartal II	Antequera
CG-471	El Lentiscar	Antequera
CG-510	La Viña	Antequera, Campillos
CG-538	Tajon del Solano	Antequera
CG-43	Sierra de Aguas	Álora, Casarabonela
CG-43/1	Ampliación sierra Aguas	Álora, Casarabonela
CG-142	Las Cruces II	Álora, Cártama
CG-143	Las Cruces III	Álora
CG-304	Umbría del Conde II	Álora
CG-473	Cerro Hondo	Álora
CG-474	Loma de Valsequillo	Álora
CG-305	Rozalejo	Valle de Abdalajís
CG-310	Los Cabritos	Valle de Abdalajís
CG-428	La Torrecilla II	V. Abdalajís, Antequera
CG-429	La Torrecilla III	V. Abdalajís, Antequera
CG-469	Huertecilla I	Valle de Abdalajís
CG-470	Huertecilla II	Valle de Abdalajís

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentra la elaboración de los preceptivos informes de impacto que debe elaborar la Consejería de Medio Ambiente sobre los proyectos de parques eólicos que se relacionan?

¿Teniendo en cuenta la ley 7/2007, GICA, el Convenio Europeo del Paisaje y el propio Estatuto de Autonomía, cree la Consejería compatible la preservación y potenciación de esta zona con el impacto paisajístico que se podría derivar de la instalación de tal volumen de este tipo de industrias en la Sierra Sur de El Torcal?

¿Existe algún estudio o informe ornitológico de avifauna de la zona y el posible impacto de la instalación de estas industrias en la Sierra Sur de El Torcal?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

---

**8-10/PE-001581, Pregunta relativa a ronda de circunvalación de Olvera (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ronda de circunvalación de Olvera (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Existe gran inquietud en la población de Olvera (Cádiz) en relación con el futuro de la ronda de circunvalación de dicha población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentra la tramitación del proyecto de la ronda de circunvalación de Olvera (Cádiz)?

¿Para qué fechas está previsto el inicio de las obras y su culminación?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

---

**8-10/PE-001582, Pregunta relativa a recolocación de los trabajadores de Torraspapel, de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a recolocación de los trabajadores de Torraspapel, de Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los 97 trabajadores de la antigua factoría de Torraspapel, de Algeciras (Cádiz), y sus familias asisten preocupados a que, a pesar del tiempo transcurrido, no se tiene ninguna noticia sobre las negociaciones mantenidas con diversas empresas para dar continuidad a las instalaciones y mantener los puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentran las actuaciones que viene realizando la Junta de Andalucía para dar uso y continuidad a las instalaciones de Torraspapel, en Algeciras (Cádiz), y dar cumplimiento a su compromiso de recolocar a los trabajadores?

¿Cuándo tiene previsto esa Consejería una culminación satisfactoria de dichas actuaciones para que la factoría retome su actividad?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2010.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN****8-09/APC-000249, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre grado de ejecución presupuestaria por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en 2008*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, Dña. María Lourdes Martín Palanco, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista*  
*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

---

**8-10/APC-000279, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca**

*Asunto: Informar sobre la situación actual y futura de la pesca de atún rojo*

---

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

---

**8-10/APC-000280, Solicitud de comparecencia del Defensor del Pueblo Andaluz ante la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones**

*Asunto: Informar sobre la situación de los andaluces ante la crisis económica y el paro*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

**8-10/APC-000281, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia**

*Asunto: Informar sobre la industria auxiliar de astilleros en Andalucía*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

---

**8-10/APC-000282, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia**

*Asunto: Informar sobre la política de internacionalización de la empresa andaluza*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

---

**8-10/APC-000283, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre las acciones del Cuerpo de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010*  
*Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

---

**8-10/APC-000284, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre los censos de vivienda ilegales en Andalucía*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000285, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre el parque de viviendas sociales en Andalucía

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000286, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre las actuaciones en materia de vivienda de la EPSA

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000287, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre el grado de ejecución del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000288, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre la política de rehabilitación de vivienda

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000289, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas para la erradicación del chabolismo

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000290, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre la participación de las entidades financieras en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000291, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

Asunto: Informar sobre el seguimiento del Pacto por la Vivienda

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000292, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre el Decreto del Reglamento de Disciplina Urbanística*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000293, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre el Plan de Inspección de la Junta de Andalucía para el año 2010*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. José Caballos Mojeda, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000294, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo normativo en Andalucía de las empresas de inserción*

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre la política, a corto y medio plazo, respecto de los servicios de mantenimiento (plantillas de personal de mantenimiento, amortización de plazas, privatización de servicios, externalización de servicios...) de los centros hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

**8-10/APC-000296, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia**

*Asunto: Informar sobre el origen del ERE, viabilidad de la empresa EOZEN, actuación de la Junta de Andalucía para salvar la empresa y alternativas para las 250 familias abocadas al paro*

---

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010

---

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

**8-10/EMMC-000004, Vacante en la Vicepresidencia de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, ha conocido la renuncia de la Ilma. Sra. Dña Pilar Navarro Rodríguez, como Vicepresidenta de la Comisión de Seguimiento y Control de la Financiación de los Partidos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**8-10/EMMC-000005, Vacante en la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Estatutario**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, ha conocido la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Estatutario.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**8-10/EMMC-000011, Vacante en la Presidencia de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales y propuesta a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, ha conocido la renuncia del Ilmo. Sr. D. Francisco Delgado Bonilla, como Presidente de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales.

Asimismo, la Mesa en la sesión arriba citada conoce la propuesta como Presidenta de dicha Comisión, presentada por el G.P. Popular de Andalucía, a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**8-10/EMMC-000012, Vacante en la Presidencia de la Comisión de Cultura y propuesta a favor del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010  
Orden de publicación de 5 de mayo de 2010*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, ha conocido la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, como Presidenta de la Comisión de Cultura.

Asimismo, la Mesa en la sesión arriba citada conoce la propuesta como Presidente de dicha Comisión, presentada por el G.P. Popular de Andalucía, a favor del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 3 de mayo de 2010.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.





